MINUTA DE TRABAJO XXIX DE LACOMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 11:20 horas del día 19 de Febrero del 2024, reunidos en la Sala de Sesiones, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

ala de Sesiones, de este Ayunta

Mes

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales. en los términos del articulo 49 repusi
- V. Puntos de Acuerdo. Municipal del Estado de
- VI. Clausura de la Sesión, las sesiones del Ayuntan



Siendo las 11:20 horas del día 19 o.

de revisar la correspondencia de la presente consulta

de la forma y mecanismos que establescan los cidebano

DESAHOGO.

OPDEN DEL DÍA

de asi tenciae y declaratoria del Quórem Legai

Lettespendencia.

e que forme parte, e informa de

A B

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar.

2 de 3 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

JAVIER

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de COMERCIO, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única, SE APRUEBA.

HERMANDEE

ASISTERCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO no se encontró punto a tratar.

IV. ASUNTOS GENERALES EN DEL DÍA.

En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES MTRO JAIRO ALEJANDRO PRECIADO, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de COMERCIO no se tiene punto a tratar.

Terger Printo dei Orden del dia. En uso de la vot dei Rec

V. ACUERDO.

II.

Sin acuerdo a tratar.

HEVELOR DE CORRESPONDENCIA.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 11:35 horas del día 19 de Febrero del año 2024.

ATENTAMENTE

San juan de los Lagos Jalisco, 19 de Febreo del 2024.

MTRO.JAIRO ÁLEJANDRO PRECIADO.
REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO.

C.FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ CAMPOS.

DIRECTOR DE COMERCIO.

LIC.DAVID DE ANDA SANCHEZ.
SECRETARIO TECNICO DE COMISIONES.

MURCUAIR**O ALEJANDRO PR**ECIADO. REGIDOR DE LA COMI<mark>SIÓN EDILICI</mark>A DE COMENCIO

> "PARCISCO JAVIER HERNANDEZ CAMPOS. DIRECTOR DE COMERCIO.

LICEDAVID DE ANDA DANGHEZ. CORSTARIO TECNICO DE COMISIONES.